

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-001-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“SERVICIO DE TALLER MECÁNICO EXTERNO PARA MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL
PROPIEDAD O ADSCRITOS POR CUALQUIER FIGURA JURÍDICA AL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Guadalajara, Jalisco a 02 de marzo de 2023.



**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-001-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
"SERVICIO DE TALLER MECÁNICO EXTERNO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD O ADSCRITOS POR
CUALQUIER FIGURA JURÍDICA AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 02 de marzo de 2023, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante **LA LEY**, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Jefa "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, servidor público designado por la titular de la Unidad Centralizada de Compras y , quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 65 de **LA LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legal - administrativo y el representante del OIC cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

No hay aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos presentados por el siguiente **PARTICIPANTE**:

No.	Nombre, Razón O Denominación Social	Número de Preguntas
1	TALLERES CUGARPE S.A. DE C.V.	3
	Total	3

TALLERES CUGARPE S.A. DE C.V.			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos. I.- Descripción genérica para las partidas 1,2 y 3.	¿ Se debe tener un taller como mínimo, en cada "partida"? y de ser asó, en el caso de las partidas 1,2 y 3 (que menciona el anexo 1, dice... dentro de los límites territoriales que comprende el área metropolitana de	No, la capacidad de talleres mínimos requeridos para cada partida se especifica en la primera tabla del Anexo



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-001-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
 “SERVICIO DE TALLER MECÁNICO EXTERNO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD O ADSCRITOS POR CUALQUIER FIGURA JURÍDICA AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

		Guadalajara AMG) un solo taller que tengo dentro del AMG puede dar servicio a las partidas 1, 2 y 3 ?	1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES.
2	Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos. En general, entendimiento del concepto “implementar la logística de atención”	En el anexo 1, en diferentes párrafos, se menciona: que el taller deberá “implementar la logística de atención” a las unidades. ¿Qué es lo que comprende dicha logística de atención?, es decir, ¿se contratarán gruas con costo para el taller, y/o el taller deberá de mover unidades con su propio personal para llevarlos al taller o regresarlos a la unidad de servicio?	Cuando los vehículos sufran una falla mecánica o percance por la cual ya no puedan circular y sea necesario el traslado al lugar donde se prestará el servicio para su reparación, el PROVEEDOR se hará responsable del traslado del vehículo mediante el servicio de grúa, sin costo alguno para la CONVOCANTE, de conformidad con lo establecido en el numeral IV.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PROVEEDORES , apartado SERVICIOS DE GRÚA , del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
3	Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos. IV.- Requisitos que deberán cumplir los proveedores. Apartado “sistema administrativo de control y seguimiento de ordenes de servicio.	¿Cuántos usuarios necesita la OPD SSJ, para llevar a cabo la operación y administración del sistema administrativo? Y por otro lado, ¿se puede habilitar un archivo en la nube “drive” donde los usuarios puedan tener acceso inmediato, en un archivo de Excel, para su fácil información?	Se solicitan tres usuarios para consultas con sus respectivas contraseñas. No se puede habilitar un archivo en la nube, (drive), deberá ser un software que reúna las características de reporte solicitadas.

Segundo. – Se procedió a dar lectura a las respuestas de las solicitudes de aclaración planteadas por el **PARTICIPANTE**, una vez concluida, se les pregunta a los **PARTICIPANTES** presentes si tienen alguna duda sobre las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE**, a lo que respondieron no tener ninguna.

Tercero. – Se mencionan los **PARTICIPANTES** que presentaron el escrito de interés en participar de conformidad con el numeral **5. JUNTA DE ACLARACIONES** párrafo séptimo, de las **BASES**.

CONSECUTIVO	PARTICIPANTES
1	PAULO CESAR FERNÁNDEZ ROJAS
2	MONEXLUB S.A. DE C.V.
3	TALLERES CUGARPE S.A. DE C.V.
4	ÁLVARO SOLTERO GARCÍA
5	FERNANDO ZAVALA AGUIRRE
6	INGENIERÍA EN SERVICIOS AUTOMOTRIZ TONALA S.A. DE C.V.
7	LLANTAS Y SERVICIOS SÁNCHEZ BARBA S.A. DE C.V.
8	FERNANDO ENRIQUE CONTRERAS ALARCÓN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

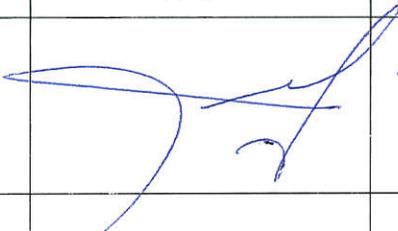
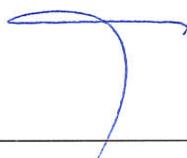
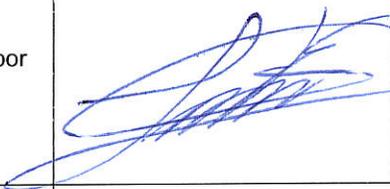
[Handwritten signature]

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-001-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
"SERVICIO DE TALLER MECÁNICO EXTERNO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD O ADSCRITOS POR
CUALQUIER FIGURA JURÍDICA AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**

Cuarto. – El siguiente PARTICIPANTE presentó escrito de interés en participar, sin embargo, no estuvo presente en la Junta de Aclaración en la fecha y hora establecidos en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

CONSECUTIVO	PARTICIPANTES
1	PAULO CESAR FERNÁNDEZ ROJAS

Quinto. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 10:22 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Jefa "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.		
Lic. Angelica Villegas Torres	Representante del Órgano Interno de Control en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco		
C. Luis Francisco López González	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
Dr. Roberto Cesar Ornelas Pérez	Jefe de Control Vehicular y Combustibles del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco		

PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
MONEXLUB S.A. DE C.V.	Reyes Hernández Huerta		

Reyes

Mons

A.S.G
3/5
[Signature]



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECSSJ-LCCC-001-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
"SERVICIO DE TALLER MECÁNICO EXTERNO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD O ADSCRITOS POR
CUALQUIER FIGURA JURÍDICA AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

TALLERES CUGARPE S.A. DE C.V.	Martha Elisa Silva Rodríguez		
ÁLVARO SOLTERO GARCÍA	Álvaro Soltero García	ÁLVARO SOLTERO GA	A.S.G
FERNANDO ZAVALA AGUIRRE	Fernando Zavala Aguirre		
LLANTAS Y SERVICIOS SÁNCHEZ BARBA S.A. DE C.V.	Melissa Lidieth Reyes Ortiz		
FERNANDO ENRIQUE CONTRERAS ALARCÓN	Fernando Enrique Contreras Alarcón		
INGENIERÍA EN SERVICIOS AUTOMOTRIZ TONALA S.A. DE C.V.	Rafael Pacheco Muñiz		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.
Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>.

Junta de Aclaraciones

Registro de Asistentes

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realicen.

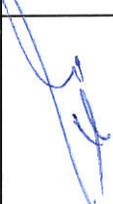
Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

No.	Fecha	Hora	Razón Social	Nombre del Representante	Firma	Teléfono	Correo Electrónico para notificaciones
1	2/3/2023	9:30	Monexclub SA de CV	Reyes Hernández Alvarado	Reyes	33 11 77 18 11	gerencia@tallerperido.com.mx
2	2/3/2023	9:32	Talleres Logarpe SA de CV	Martha Elisa Silva Rodríguez	Maria E	33361890	marhin@logarpe.com.mx
3	6/2/2023	9:33	Alvares Soutens Galicia	Alvaro Soutens Galicia	ALVARO SOUTENS	3338 53 2222	Alvaroshi.Alvares@hondamex.com
4	02/03/2023	9:44	Fernando Zavala Nogue	Fernando Zavala Nogue	Fernando Zavala Nogue	33 36 30 3252	tallerzavala@whmail.com
5	02-03-23	9:45	Leontis y Servicios Sanchz Bada S de CV	Melissa Carith Reyes Ortiz	Melissa	331417668	leontisvelbz@gobierno.jalisco.gob.mx

Junta de Aclaraciones

Registro de Asistentes

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realicen.
Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

No.	Fecha	Hora	Razón Social	Nombre del Representante	Firma	Teléfono	Correo Electrónico para notificaciones
6	21/03/23	9:56	FERNANDO ENZULEBO COSTRUCTORA AVAZCON	FERNANDO ENZULEBO COSTRUCTORA AVAZCON		333816544	fernandoenzulebo@com.mx
7	02/03/23	9:57	R Ingeniería en Servicio AUTOMOTRIZ DONAL S.A DE CV	Rafael Pacheco Muñoz		3320690437	rafael.pacheco@gmail.com